

Buenos Aires, 7 de agosto de 2026.

Señor/a Diputado/a:

S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, por expresas instrucciones del Sr. Presidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda, Diputado Bertie Benegas Lynch, a los efectos de citarlo/a a la reunión conjunta de las comisiones de Presupuesto y Hacienda y de Legislación Penal a realizarse el día **miércoles 12 de agosto a las 11 horas, en la sala de reuniones ubicada en el 2º piso del edificio Anexo "C"**, a fin de considerar el siguiente

TEMARIO

0006-PE-2026 MENSAJE NRO: 0223/2026 Y PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE MODIFICAN LAS LEYES 11683 Y 27799, RELATIVAS A LA MODALIDAD SIMPLIFICADA DE DECLARACIÓN JURADA DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y EN MATERIA DE PRESCRIPCIÓN TRIBUTARIA, Y 25191 REFERENTE AL RÉGIMEN SANCIONATORIO.
(PRESUPUESTO Y HACIENDA / LEGISLACIÓN PENAL)

Se contará con la presencia de invitados, quienes expondrán sobre la temática. Luego de la exposición, las comisiones se abocarán a emitir dictamen. La nómina de invitados será remitida oportunamente.

Saludo a Usted atentamente.

Dra. Alejandra G. Saudino

Directora

Dirección de Comisión de Presupuesto y Hacienda